Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 25 de Setiembre de 2023.-

Nota DAJ/ED N° 97 /2023

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 787/2023, en referencia al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 49/2023: SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN PERMANENTE Y COORDINACIÓN DE JUICIOS ORALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E. ID 425759, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
25 SET. 2023
Firma: Hora: 11:42
Aclaración: Lic. Sonia Funes
Corte Suprema de Justicia

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 49/2023: SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN PERMANENTE Y COORDINACIÓN DE JUICIOS ORALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E. ID 425759

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	GyG S.A.		CHANTILLY S.R.L.		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.		MARCHELA S.A.	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	2/4	CUMPLE	2/3, 15	No fue firmada la pag. 1 del formulario	1/4	La planilla tiene erores en el Precio Total	6/8	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	5/6	CUMPLE	4/5	CUMPLE	5/11	CUMPLE	9/13	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social		NO CUMPLE	6	CUMPLE	12	CUMPLE	14	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA	13	CUMPLE	15	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	9	CUMPLE	8	CUMPLE	14	CUMPLE	16	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	59	CUMPLE	10	CUMPLE	17	CUMPLE	17	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.		NO CUMPLE	11/12	CUMPLE	18/19	CUMPLE	19/20	CUMPLE
9. DOCUMENTOS LEGALES								
9.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	12/40	CUMPLE	1	CUMPLE SIPE	20/57	CUMPLE	21	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	55/58	CUMPLE	1	CUMPLE SIPE	15	Solo adjunta copia de CI	21	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	41/50	CUMPLE	1	CUMPLE SIPE	20/57	CUMPLE	21	CUMPLE SIPE
Capacidad Financiera								
a. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	60/ 103	CUMPLE		NO CUMPLE	61/92	CUMPLE	52/59	Adjunta 2020/2021. No presenta 2022
b. Formulario 500 para los años 2020,2021 y 2022 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	104/ 119	CUMPLE		NO CUMPLE	93/ 107	CUMPLE	23/40	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 49/2023: SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN PERMANENTE Y COORDINACIÓN DE JUICIOS ORALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E. ID 425759

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	GyG S.A.		CHANTILLY S.R.L.		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.		MARCHELA S.A.	
Experiencia Requerida								
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas, relacionadas al SERVICIO DE PROVISION DE ALIMENTOS, ya sea con Entidades Públicas y/o Privadas, acompañado de documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas contratantes. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años (2020, 2021, 2022) y la sumatoria deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta porciento) del monto máximo a contratar. No es necesario contar con un contrato por año.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	108/ 133	CUMPLE	60/88	CUMPLE
Capacidad Técnica								
1. Copia autenticada del Registro de establecimiento (RE) de alimentos vigente, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto NO. 1635 del 12 de enero de 1999) a nombre del Oferente.	120	CUMPLE		NO CUMPLE	134	CUMPLE	89	CUMPLE
2. Declaración Jurada que el Oferente cuenta con 1 (un) vehículo para transporte a temperatura controlada (calorífica y/o frigorífica y/o refrigerado) que reúna las condiciones para mantener la temperatura de los alimentos y que será utilizado para el traslado de los mismos. En caso de no contar con el vehículo, el Oferente podrá tercerizar el servicio de traslado de comidas . Se debe anexar para ese efecto: - Copia autenticada de la cédula verde del vehículo a nombre del Oferente o; - Copia autenticada del contrato con la Empresa tercerizada, acompañada de la Copia de la cédula verde del vehículo		NO CUMPLE		NO CUMPLE	136/ 138	CUMPLE	90/95	CUMPLE
3. Especificaciones Técnicas ofertadas		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	97/ 102	CUMPLE

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos